

PbR-03b Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Unidad Responsable 2022

Programa presupuestario: 03050103 - Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre
Objetivo del Programa presupuestario: Contribuir a incrementar y preservar la Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje, mediante la construcción y conservación de
Unidad Responsable: 21300 Secretaría de Movilidad

Pilar o Eje transversal: Pilar: 2 Económico
Objetivo de Pilar o Eje: DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA CON UNA VISIÓN DE CONECTIVIDAD INTEGRAL
Estrategia: Construir infraestructura resiliente para una mayor y mejor movilidad y conectividad.
Lineas de acción: Incrementar, mantener y mejorar la red de vialidades primarias, carreteras y vialidades interregionales que faciliten la conectividad de la entidad.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia		
Fin					
Contribuir a mantener en buenas condiciones de transitabilidad vehicular las carreteras y vialidades, mediante la conservación rutinaria y periódica para ofrecer al usuario una Infraestructura vial, en condiciones adecuadas que mejore los tiempos de recorrido y disminuya los costos de operación, así como mantener la Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje en óptimas condiciones de tránsito para facilitar el intercambio de productos y la movilidad de la población	Conservación de Carreteras Alimentadoras	(kilómetros de caminos conservados en el periodo/Total de kilómetros de caminos de la Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje) * 100	Trimestral	Encuestas de satisfacción de Usuarios y Calificación de la Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje. Indicadores de desempeño trimestral (metas trimestrales).	Participación del Sector Federal, Estatal, Municipal y del sector privado para financiar las obras de la Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje.
Propósito					
Carrteras y vialidades de jurisdicción estatal conservadas para un eficiente flujo vehicular y transporte de carga. Proporcione las condiciones óptimas de desplazamiento la cual garantice la seguridad a los usuarios y mantener la comunicacin continua entre las regiones y los municipiosdel Estado de México.	Disminución del tiempo en la intercomunicación de los municipios del Estado de México. Incremento de la velocidad promedio de los vehículos. Agilidad del traslado de los usuarios, aumentando su seguridad y al mismo tiempo disminuyendo las emisiones contaminantes generadas por los automóviles.			Estudios de velocidad de punto y tiempos de traslado. Disminución de los costos generalizados de viaje. Monitoreo de contaminantes ambientales.	Contar con los recursos necesarios previo a la temporada de lluvia y cuando el camino lo requiera, a fin de evitar mayor deterioro en la superficie de rodamiento y evitar de mayores costos de inversión.
Componentes					
La infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje es conservada mediante programas de conservación anualmente. Los caminos se mantienen con sus condiciones originales de proyecto.		Ahorro en costos generalizados de viajes.		Estudios de transporte y vialidad.	Proceso de licitación en tiempo y forma.
Actividades					
Integración de la información sobre la conservación y mantenimiento de las carreteras y vialidades primarias Primarias Libres de Peaje mediante la integración de lo siguiente: 1.-Gestión de recursos (de asignación, de autorización y de ejecución). 2.- Realización de estudios y proyectos (Procedimiento Constructivo), para la asignación y autorización de recursos. 3.- Licitación , adjudicación de las obras. 4.- Ejecución de las obras. 5.- Supervisión de las obras. 6.- Entrega- Recepción de los trabajos.		Costo en la elaboración de los estudios. Tiempo de ejecución de estudio. Tiempo de realización de obra.		Bitácora de obra. Órdenes de pago. Cronograma de actividades.	Presupuestos autorizados. Autorizaciones de pago a tiempo. Apoyo de autoridades municipales.

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Inq. José Félix Oropeza Camacho
Subdirector de Conservación

Inq. Arturo René Juárez García
Jefe de la Unidad de Planeación y
Tecnologías de la Información y
Comunicación

Inq. Elpidio Vásquez Vásquez
Director de Conservación de
Caminos

PbR-03b Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Unidad Responsable 2022

Programa presupuestario: 03050103 - Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre
Objetivo del Programa presupuestario: Contribuir a incrementar y preservar la Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje, mediante la construcción y conservación de
Unidad Responsable: 21300 Secretaría de Movilidad

Pilar o Eje transversal: Pilar: 2 Económico
Objetivo de Pilar o Eje: DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA CON UNA VISIÓN DE CONECTIVIDAD INTEGRAL
Estrategia: Construir infraestructura resiliente para una mayor y mejor movilidad y conectividad.

Líneas de acción: Incrementar, mantener y mejorar la red de vialidades primarias, carreteras y vialidades interregionales que faciliten la conectividad de la entidad.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia		
Fin					
Contribuir a mejorar las condiciones de la superficie de rodamiento y/o estructura del pavimento, que por su antigüedad y uso constante presenten deterioro, a través de acciones de rehabilitación o reconstrucción se garantice que las carreteras y vialidades recuperen sus características de transitabilidad con las que fueron diseñadas, a fin de brindar al usuario la posibilidad de contar con caminos en buen estado.	Rehabilitación de Carreteras alimentadoras.	(kilómetros de caminos rehabilitados en el periodo/Total de kilómetros de caminos de la Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje) * 100	trimestral	Encuestas de satisfacción de los Usuarios y Calificación de la Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje. Indicadores de desempeño trimestral (metas trimestrales).	Participación del Sector Federal, Estatal, Municipal y del sector privado para financiar las obras de la Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje.
Propósito					
Carreteras y vialidades de jurisdicción estatal rehabilitadas devuelve sus características originales tanto en su estructura como en su superficie de rodamiento para las que fueron construidas, para garantizar la seguridad de los usuarios, manteniendo la comunicación continua entre municipios del Estado de México.	Disminución del tiempo en la intercomunicación en los municipios del Estado de México. Incremento en la velocidad promedio de los vehículos. Agilizan el traslado de los usuarios, aumentando su seguridad y al mismo tiempo disminuyendo las emisiones de contaminantes generadas por los automóviles.			Estudios de velocidad de punto y tiempos de traslado. Disminución de los Costos Generalizados de Viaje. Monitoreo de los niveles de contaminación ambiental.	Contar con los recursos necesarios previo a la temporada de lluvia y cuando el camino lo requiera, a fin de evitar mayor deterioro en la superficie de rodamiento y evitar de mayores costos de inversión.
Componentes					
-Baser y Sub-base repuestas incrementan las condiciones actuales de la superficie de rodamiento. -la carpeta asfáltica y las losas de concreto reconstruidas.		Ahorro en costo de los viajes.		Estudios de transporte de vialidad.	Proceso de licitación en tiempo y forma.
Actividades					
Integración de la información sobre la rehabilitación de carreteras y vialidades primarias libre de peaje mediante la integración de lo siguiente: 1.-Gestión de recursos (de asignación, de autorización y de ejecución). 2.-Realización de estudios y proyectos(procedimiento constructivo, estudio ambiental y estudios costo beneficio), para la asignación y autorización de recursos. 3.-Licitación, adjudicación de las obras. 4.-Ejecución de las Obras. 5.-Supervisión de las obras. 6.-Entrega - recepción de los trabajos.		Porcentaje del tiempo programado de la obra, sobre los tiempos de realización. Porcentaje de caminos rehabilitados, entre caminos de la red Tiempos de ejecución de los proyectos		Reportes trimestrales y mensuales Cronograma de actividades Supervisión de obra	Presupuestos autorizados oportunamente Autorizaciones de pago a tiempo Apoyo de autoridades municipales y federales

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

Inq. José Félix Oropeza Camacho
Subdirector de Conservación

Ing. Arturo René Juárez García
Jefe de la Unidad de Planeación y
Tecnologías de la Información y
Comunicación

Ing. Elpidio Vásquez Vásquez
Director de Conservación de
Caminos

PbR-03b Matriz de Indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Unidad Responsable 2022

Programa presupuestario: 03050103 - Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre
Objetivo del Programa presupuestario: Contribuir a incrementar y preservar la Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje, mediante la construcción y conservación de
Unidad Responsable: 21300 Secretaría de Movilidad

Pilar o Eje transversal: Pilar: 2 Económico
Objetivo de Pilar o Eje: DESARROLLAR INFRAESTRUCTURA CON UNA VISIÓN DE CONECTIVIDAD INTEGRAL
Estrategia: Construir infraestructura resiliente para una mayor y mejor movilidad y conectividad.

Líneas de acción: Incrementar, mantener y mejorar la red de vialidades primarias, carreteras y vialidades interregionales que faciliten la conectividad de la entidad.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia		
Fin					
Contribuir a regular el uso y aprovechamiento del derecho de vía determinada por un ancho variable, el cual está determinada en las normas técnicas que emita la Secretaría de Comunicaciones, que por causas de utilidad pública y de interés general se requiere para la construcción, ampliación y en general, para el uso y aprovechamiento de la Infraestructura Vial Primaria Libre de Peaje.	Preservación del Derecho de Vía	(Permisos otorgados sobre el eje de la red carretera / Total de permisos programados para preservar el eje de la red carretera) * 100	Trimestral	- Indicadores de desempeño trimestral y anual. - Reportes administrativos	Participación de los tres ámbitos de gobierno: Federal, Estatal y Municipal para liberación del derecho de vía a través de indemnizaciones a particulares o bien a ejidatarios
Propósito					
Vigilar y preservar el derecho de vía de las carreteras y vialidades de jurisdicción estatal	Expedición de permisos por el uso y aprovechamiento del derecho de vía			Número de expedientes expedidos	Generar recursos propios para el organismo
Componentes					
-Pagos de derechos por el uso y aprovechamiento del derecho de vía - Unidades colocadas en lugares autorizados	Derechos, pagos de daños.			Dictámenes de avalúo actualizado	Contar con los permisos en tiempo y forma para la realización de las obras.
Act -Unidades colocadas en lugares autorizados.					
Integración de la información sobre la rehabilitación de carreteras y vialidades primarias libre de peaje mediante la integración de lo siguiente: 1.- Identificación, conservación y preservación del derecho de vía. 2.- Dictaminar el otorgamiento de autorizaciones para la ejecución de obras en el derecho de vía.	Existen instrumentos jurídicos encargados de normar la preservación y el derecho de vía de la infraestructura carretera en el Estado de México. - Plan Estatal de Desarrollo Urbano del Estado de México - Planes de Desarrollo Urbano Municipal - Planes Parciales de Desarrollo Urbano - Planes Regionales de Desarrollo Urbano			Supervisión a través de las instituciones: - Junta de Caminos del Estado de México. - H. Ayuntamientos del Estado de México.	Contar con el personal calificado a través de las instituciones encargadas de la supervisión y conservación del derecho de vía
ELABORÓ		REVISÓ		AUTORIZÓ	

Inq. José Félix Oropeza Camacho
Subdirector de Conservación

Ing. Arturo René Juárez García
Jefe de la Unidad de Planeación y
Tecnologías de la Información y
Comunicación

Inq. Elpidio Vásquez Vásquez
Director de Conservación de
Caminos